



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ: (Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Con la asistencia de 37 Diputados y la justificación de dos Diputados y retardos de dos, hay Quórum y se abre la Junta Preparatoria a las catorce horas con dieciocho minutos.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANA MARÍA

JIMÉNEZ ORTIZ: Orden del Día para Junta Preparatoria que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, lunes 26 de septiembre de 2011. 1.- Lectura del Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente por el que se Convoca a una Sesión extraordinaria. 2.- Elección de los Integrantes de la Mesa Directiva que actuará durante la Sesión Extraordinaria. 3.- Toma de posesión de los Diputados que resulten electos. 4.- Declaratoria de haber quedado legítimamente Constituido el Quincuagésimo Octavo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla para funcionar durante la Sesión Extraordinaria. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias Secretaria. Pedimos a los compañeros mayor atención por favor y que ocupen su lugar por favor.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día se dará lectura al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente por el que se Convoca a la Sesión Extraordinaria.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANA MARÍA

JIMÉNEZ ORTIZ: Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. La Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla en atención a los oficios CIOFS/231/2011 suscrito por el Presidente de la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior, el DFAJPL/5179/2011 suscrito por los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación Justicia y Puntos Constitucionales y el de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el DGAJPEL/5188/2011 suscrito por los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales y el de Educación, Cultura y Deporte y el DGAJEPL/5182/2011 suscrito por el presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Y en uso de la facultad que nos concede los artículos 51, 61 fracción I de la Constitución Política del Estado de Puebla, 74, 82 y 91 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, tenemos a bien expedir el siguiente Acuerdo. Primero.- Se convoca a la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a una Sesión Extraordinaria, la cual se llevara acabo el día miércoles veintiocho de septiembre del año en curso a las diez horas. Segundo.- El Honorable Congreso del Estado deberá ocupar en la Sesión Extraordinaria de los siguientes asuntos: Dictamen con minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado en relación con la resolución relativa al procedimiento administrativo de revocación de mandato del Presidente Municipal, seguido contra el Ciudadano Porfirio Loeza Aguilar, radicado bajo el número CIEFS/01/2011, Dictamen con minuta de decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales y la de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la denominación del Capitulo V del Título VIII y el artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Dictamen con minuta de decreto que presentan las Comisiones Unidas de de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales y la de Educación, Cultura y Deporte del Honorable Congreso del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Puebla, Dictamen con minuta de decreto que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Honorable Congreso del Estado por el que



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

se instituye la Medalla al Merito Docente “Juan C. Bonilla”. Tercero.- La Junta Preparatoria deber efectuarse el día lunes veintiséis de septiembre del año en curso a las catorce horas. El Gobernador hará publicar la presente disposición, dado en el Palacio del Poder Legislativo de la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza a los veintiséis días del mes de septiembre del dos mil once. Firman por la Comisión Permanente el Presidente Zeferino Martínez Rodríguez, la Secretaria Ana María Jiménez Ortiz. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: En el Punto Dos del Orden del Día, se procederá la elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que actuara durante la Sesión Extraordinaria, se aceptan propuestas. Pido al Diputado Blas Jorge Garcilazo ocupe la Presidencia para hacer la propuesta.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA: Gracias Diputado, tiene la palabra el Diputado Zeferino Martínez.

 **C. DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Me permito proponer para integrar la Mesa Directiva que actuara en la Sesión Extraordinaria del día miércoles veintiocho de septiembre del dos mil once a los siguientes Diputados. Presidente. Diputado Enrique Nacer Hernández. Vicepresidente. Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez. Secretario Diputado Inés Saturnino López Ponce. Secretario. Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara. Prosecretario Diputado Elías Abaid Kuri. Prosecretario Diputada Myriam Galindo Petriz. Firman lo coordinadores y un servidor. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, C. DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA: Gracias Diputado, ¿Algún Diputado desea hacer otra propuesta. No habiendo más propuestas se están distribuyendo las cédulas de las elecciones para que inscriban en ellas su voto a favor de la propuesta que deseen y conforme vayan escuchando su nombre pasen a depositarla en el ánfora correspondiente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Solicito a la Secretaría pase lista de la votación.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ: (Pasa lista y recoge la votación secreta)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: ¿Falta algún Diputado por votar? Pido a la Secretaría cuente los votos.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ: (Realiza el escrutinio)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: El resultado de la votación es de la siguiente manera: 37 votos a favor de la propuesta que hemos presentado, un voto en contra, cero abstenciones. Esta Presidencia declara: por mayoría de votos resultaron electos los Diputados siguientes: Presidente, Diputado Enrique Nácer Hernández; Vicepresidente, Diputado David Espinoza Rodríguez; Secretario, Diputado Inés Saturnino López Ponce; Secretario, Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara; Prosecretario, Diputado Elías Abaid Kuri; Prosecretario, Diputada Myriam Galindo Petriz, quienes integrarán la Mesa Directiva que actuará durante la Sesión Extraordinaria, a celebrarse el día miércoles 28 de septiembre del año en curso, a las diez horas. Envíese la presente resolución al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y gírense los oficios correspondientes.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Lunes 26 de septiembre de 2011

JUNTA PREPARATORIA

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ZEFERINO

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, invito al Presidente, Vicepresidente y Secretarios de la Mesa Directiva electa, pasen a tomar posesión de sus respectivos cargos.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: Para cumplir con el Punto Cuarto del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: “La Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara constituida para funcionar durante la Sesión Extraordinaria, a celebrarse el miércoles 28 de septiembre de 2011”. Gracias. Pueden tomar asiento.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: De acuerdo a lo que establece el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que la Secretaría gire los oficios correspondientes. Se levanta la Junta Preparatoria y se cita a los Diputados para el miércoles 28 de septiembre del año en curso, a las diez horas, para la celebración de la Sesión Extraordinaria.